



## DÍA INTERNACIONAL DE LA FIBROMIALGIA Y DEL SÍNDROME DE FATIGA CRÓNICA

2018

Con motivo del **Día Internacional de la Fibromialgia y del Síndrome de Fatiga Crónica**, alzamos de nuevo una única voz para reivindicar nuestros derechos ciudadanos, denunciar las diferencias y deficiencias del Sistema Sanitario y Social y hacer propuestas para mejorar los Planes de atención sanitaria y de cobertura social como pasos necesarios para mejorar nuestra calidad de vida y la de nuestras familias.

Esta única voz la canalizamos a través de las Asociaciones de pacientes que, a lo largo de todo el año, recogen todas nuestras inquietudes y problemáticas para poder elaborar este Manifiesto.

Manifiesto que habla del drama humano que conlleva el padecer unas enfermedades que causan fatiga y dolor crónicos, agravado por el hecho de que, por ser invisibles, generan incomprensión o indiferencia, creando estereotipos y prejuicios que llevan a que se nos considere enfermos de segunda, por un lado, y al rechazo social y laboral por otro.

Si bien es de justicia destacar que nuestra situación de indefensión ante la enfermedad ha ido disminuyendo por una mayor implicación y compromiso por parte de instituciones, profesionales, sociedad... el camino por recorrer es todavía largo y angosto, aunque menos que nuestra determinación. Así, cargamos nuestras alforjas para este próximo año con algunas de nuestras principales premisas:

- \* El dolor que más nos duele continúa siendo el de la **INCOMPRENSIÓN**, que todavía persiste. Por ello, **reclamamos el RESPETO** en todos los ámbitos de la sociedad, comenzando por el ciudadano anónimo, pasando

por los profesionales sanitarios y sociales, empresarios y sindicatos, científicos e investigadores, hasta llegar a las instituciones públicas como garantes de nuestros derechos.

- \* Afirmamos, una vez más, que la enfermedad y los enfermos no tienen **NACIONALIDAD** y, por ello, no deben existir diferencias entre Comunidades Autónomas y es indispensable:
  - Garantizar el **ACCESO UNIVERSAL** de los pacientes de fibromialgia y síndrome de fatiga crónica al Sistema Público Sanitario y Social.
  - Garantizar la **EQUIDAD** del Sistema en todas las Comunidades Autónomas, mediante protocolos únicos de diagnóstico, tratamiento y prevención; medidas de inserción laboral y criterios de evaluación de minusvalías, invalideces y derechos a prestaciones sociales.
  - Garantizar la **CALIDAD** en la atención de los pacientes por parte de los servicios socio sanitarios, con los medios humanos y técnicos necesarios.
- \* Mantenemos que queremos ser **CORRESPONSABLES** de nuestra salud y calidad de vida. Por tanto, queremos participar en la planificación de las políticas sanitarias y sociales, y en los Planes Directores de aplicación.
- \* Nos reafirmamos en la necesidad de **CREAR SINERGIAS** con todos los afectados por enfermedades que cursan con Dolor Crónico y con las Asociaciones que les representen, para **UNIR FUERZAS** frente a las problemáticas comunes.
- \* Nos comprometemos a todo ello desde la colaboración con las asociaciones y federaciones de afectados y mediante el **VOLUNTARIADO SOCIAL**.

En definitiva, queremos unir voluntades y esfuerzos para reclamar, una vez más, la **NORMALIZACIÓN** de la Fibromialgia y del Síndrome de fatiga crónicos, de acuerdo a unas **GARANTÍAS MÍNIMAS** representadas en los puntos programáticos básicos e irrenunciables asumidos por las **ASOCIACIONES** y **FEDERACIONES** en las jornadas **Codo con Codo** y que se corresponden también con las conclusiones del **Estudio EPIFFAC**.

En este **DÍA INTERNACIONAL**, también queremos manifestar nuestro **reconocimiento** a tantas personas que han luchado y luchan a nuestro lado en este camino hacia la **NORMALIZACIÓN** y para mantener nuestra **DIGNIDAD** como personas y como pacientes.

Y emplazamos a todas las personas, entidades, sociedades científicas, colegios profesionales, administraciones y responsables políticos a ser nuestros cómplices, unirse a nuestras reivindicaciones y a aceptar el reto de crear **una sociedad más justa y equitativa**.

**12 de Mayo de 2018**